

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUMEDIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 15 de abril del año 2016 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E5-24 y Juan León Mera, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **NUMEDIA S.A.**, con la asistencia del señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de 640 acciones pagadas y del señor Iván Gonzalo Macías Dávila titular de 160 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Iván Gonzalo Macías Dávila, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Sr. Juan Carlos Arias Viteri correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Por lo tanto se realizará la cancelación de la participación de los trabajadores según dispone la ley.

La pérdida neta del ejercicio que asciende a US 24.852,40 se mantendrá en la cuenta de Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como comisario principal de la compañía al Sr. Juan Carlos Arias Viteri, y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00.


Ider Andrés Mendoza Iglesias
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Iván Gonzalo Macías Dávila
GERENTE GENERAL /SECRETARIO
ACCIONISTA